



**ORGANO INTERNO  
DE CONTROL DEL  
PODER JUDICIAL**

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-034/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Cuarto Penal, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 11 de agosto de 2021.

----- FOJA 1 -----

----- ACTA FINAL -----

En Puebla, Pue., en las oficinas que ocupa el Juzgado Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial del Estado de Puebla, ubicadas en calle 12 doce oriente número 608, planta baja, colonia centro, siendo las ocho horas cero minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce de la presente acta, con la finalidad de verificar la documentación remitida a este Órgano Interno de control, mediante oficio número 2874, de fecha 08 de Septiembre de 2021, signado por el Abogado **JUAN MARCELINO ROMERO DE JESUS**, Juez Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, recepcionado por esta Autoridad Administrativa el día 08 de septiembre de 2021, información con la que se pretende solventar las 5 observaciones derivadas del acta de sitio de la auditoria número **OIC-AJ-034/2021** de fecha 19 de agosto de 2021.-----

Del análisis realizado a la documentación remitida que se describe en el párrafo anterior, se concluye lo siguiente: -----

**OBSERVACIONES:** -----

**1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.**-----

**SOLVENTADA.** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que las promociones respectivas fueron turnadas para su acuerdo.-----

**2.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SECRETARIA PAR.--**

**SOLVENTADA.-** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

**3.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A SECRETARIA NON.--**

**SOLVENTADA.-** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

**4.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO PAR.-**

**SOLVENTADA.-** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

**5.- IRREGULARIDADES DETECTADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO NON.-**

**SOLVENTADA.-** De la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, se advierte que los expedientes respectivos fueron debidamente cancelados.-----

**Por otra parte se hace constar que al momento de revisión de procesos para detectar en cuales se ha expedidos copias certificadas se solicitó el procesos 233/2013-7, sin que en el momento dicho proceso se encontrara en el archivo de la Oficialía del Juzgado, motivo por el cual el titular del mencionado Juzgado por oficio sin número deducido del proceso 233/2013-7 de fecha 14 de septiembre del año en curso, hace del**

----- PASA A FOJA 2 -----





**ORGANO INTERNO  
DE CONTROL DEL  
PODER JUDICIAL**

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-034/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Cuarto Penal, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 11 de agosto de 2021.

-----VIENE DE FOJA 1-----  
----- FOJA 2 -----

**Conocimiento que el procesos 233/2013, se encontraba en el archivo Judicial, y que a la fecha ya se encuentra en el Juzgado correspondiente, y en este acto se tiene a la vista dicho proceso, procediéndose a revisarlo, haciéndose constar que el mismo consta de 160 fojas, que no obra ningún acuerdo o diligencia en la cual se haya expedido copias simples o certificadas del mismo.**-----

Asimismo se hace constar que con la documentación enviada a este Órgano Interno de Control, por el titular del Juzgado Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, no se libera de responsabilidad alguna a los servidores públicos del juzgado a su cargo, de los resultados que con posterioridad surgieran que no hayan formado parte de la muestra selectiva revisada dentro de la presente auditoría.-----

**LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:** -----

Leídas que fueron las observaciones **solventadas** de la presente auditoría al Abogado **JUAN MARCELINO ROMERO DE JESUS**, Juez Cuarto de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla, se da por concluida.-----

No habiendo más hechos que hacer constar, siendo las nueve horas del día de su inicio, la presente acta se levanta en dos tantos, entregando uno al Abogado **JUAN MARCELINO ROMERO DE JESUS**, como constancia de los resultados obtenidos en el proceso de solventación de la auditoría practicada, para los efectos legales que procedan, firmando al calce los que en ella intervinieron. **Conste.**-----

**POR EL JUZGADO CUARTO PENAL, PUEBLA.**

**ABOGADO JUAN MARCELINO ROMERO DE JESUS.  
JUEZ**



**POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

**C. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ.**

**C. AURELIO JOSÉ LUIS MORALES FLORES.**

-----PASA A FOJA 3-----





**ORGANO INTERNO  
DE CONTROL DEL  
PODER JUDICIAL**

Orden de Auditoría	Número OIC-AJ-034/2021
Tipo de Acta	Acta Final
Área Revisada	Juzgado Cuarto Penal, Puebla.
Tipo de Revisión	Jurisdiccional.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2020 al 11 de agosto de 2021.

-----VIENE DE LA FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

**TESTIGOS DE ASISTENCIA.**

**C. MARIA NORMA OTÁÑEZ PEREZ. MARIA ESTELA LETICIA CAMPOS JIMENEZ --**

**LAS 02 FIRMAS QUE OBRAN EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN AL ACTA FINAL DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA AUDITORIA NUMERO OIC-AJ-034/2021.-----**

